

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 5961

Abonación	En la Isla, si mes . . .	Ptas. 2'00
	Resto de España . . .	» 5'00
	Extranjero, al año . . .	» 50'00

MAHÓN, MARTES 27 MARZO 1923

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160

Un documento interesante

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación recogiendo los anhelos de sus representadas y éstas las de las clases mercantiles e industriales, presentó en 20 del actual, el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, un alegato voluminoso, condensando las aspiraciones de aquellas y flagelando con mano dura, a trallazos que tirigas levanta, revulsivo necesario para nuestras domidas energías, los despilfarros que en progresión creciente vienen aborbiendo todos los recursos de la Nación.

Por su volumen no podemos publicarlo íntegro; en síntesis por de más condensada, vaiga la frase, van algunos de sus párrafos dignos de conocerse y de ser contestados y pensados por quienes se interesan por los destinos de España.

Dice el Consejo:

«No son los contribuyentes ni aún los funcionarios públicos, al servicio de la Inspección, los primeros responsables del lamentable espectáculo por la cautelesa y lamentable forma empleada para el cobro de las contribuciones. Es la administración la responsable de que en esfuerzos eficaces no haya reformado un Reglamento que, ya en 1908, fué declarado anticuado e inaplicable; sea las confusas, múltiples y circunstanciales RR. OO. dictadas al amparo del favor, de la politicia y de la amistad, es la Administración, la primera que incumple las leyes y la que pone en manos de sus agentes, el arma de la sordera que impone en algunos casos, fortunas cuantiosas; es la Administración que confió Leyes y Reglamentos a burócratas y legistas ignorantes de la vida industrial; es la Administración cómplice del incumplimiento de la ley y separándose de las supuestas responsabilidades atribuidas al contribuyente, por no haber desarrollado, en tiempo oportuno, los preceptos de la Ley de Utilidades, en el Reglamento que debió dictarse y por aplicar caprichosamente este año la sanción de los tres anteriores, 1920, 1921 y 1922, sin que durante este tiempo se le ocurriera llamar la atención del contribuyente y sin que haya pedido serlo, por su abandono, dicha administración a los profesionales que vienen disfrutando un privilegio de que no gozan comerciantes ni industriales.

La proximidad de un nuevo aumento de 50 por 100 sobre el 250 que suman los últimos recargos de los últimos años, la parcialidad manifiesta con que vienen siendo objeto los comerciantes como los industriales, en la hora del reparto y recargo de los contribuyentes de buena fe, lo mismo que aquellos otros que, con tratos y medios, consiguen eludir el cumplimiento de sus deberes y la retroactividad que se está dando a la fiscalización y a la penalidad, no pueden ser nuncio de una perspectiva de aculeamiento y de bienestar. Ello demanda una nueva ordenación tributaria, mediante un sistema racional de clasificación y agrupación de industria y obra de ingeniería, financiera, sustitutiva de la actual arcaica, viciosa, y desacreditada; pues aun en el impuesto único, ideal tributario por el cual aspiran cuantos ciudadanos sienten el deber de contribuyentes, resulta notoriamente y en muchos casos insostenible, desde el instante que no se aplique a todos sin excepción y en

idéntica proporcionalidad a los beneficios ciertos que se obtengan.

Todos somos unos y españoles. Un mismo criterio ha de presidir el reparto de los tributos y el sostentamiento de las cargas.

Cita un caso de aplicación del Impuesto de Utilidades:

Por 84.716 pesetas de beneficios y obtenidos por honorarios profesionales, tributará en una ciudad que fuera puerto de mar y de capitalidad secundaria pescaderas . . . 4.458'09

Por igual suma, beneficio obtenido por un comerciante individual tributará pescaderas . . . 6.908'80

Recargos no computables. 1.000'00

Total. . . . 7.908'80

Por dicha suma de beneficio obtenido en el comercio por una sociedad colectiva 12 por 100 tarifa 3º Utilidades. 10.165'92

5'50 por 100 tarifa 3º idem. 4.661'88

Total. . . . 14.827'70

Y siendo una sociedad anónima la beneficiaria sería mucho mayor el Impuesto.

Es preciso que a la vez, entre en orden la Hacienda y se normalice la vida del país. Es necesario, que a los años de desplifarre e indisciplina, durante los cuales la guapeza barata de una minoría hizo preza en el ánimo de la colectividad, y el temor, cuando no fué el miedo, tabia rasa del derecho y de la sagrada defensa y custodia del Tesoro, sigan otros de paz, reconocimiento y austeridad; y es indispensable el conciente de todas las voluntades hasta conseguir que exista Gobierno y ciudadanos para que haya contribuyentes y Nación.

Aboga para la próxima prórroga del presupuesto, por una amonestación de gastos y propone sean objeto de examen lo siguiente:

La inmediata efectividad del R. D. de 3 de marzo de 1907 (Art.º 19) que tiene carácter de Ley y que ordena la reducción de las plantillas de todos los funcionarios públicos en un 35 por 100 cuando menos.

Este límite mínimo habrá de ampliarse en la medida que la recta aplicación de la Ley de Bases de funcionarios públicos de 22 junio de 1908 exige, rectificando la caprichosa e ilegal interpretación que aquél Gobierno y los que le sucedieron le han dado al temor por pánfila la relación del personal que forma un cuerpo del Estado, cuando la plantilla es en consecuencia de una ordenanza y clasificación de servicios.

Causaría español, añade, si se pidiera a cada Ministerio los escalaños de cada Cuerpo en 1 de enero de 1918 y 1923 y se consiguiera la dureza proporcional con que figura en los actuales presupuestos su traza general, porque representa algo más, bastante más, que si se hubiera duplicado el importe de los sueldos,

aunque no se hubiese hecho la amortización. Nos hubiéramos propuesto todos liquidar el patrimonio nacional y no habríamos encontrado más medios de los puestos en práctica para conseguirlo. ¡Cuántos generales clíviles sin milicia ciudadana! Anticipos, subvenciones, primas, auxilios, trato de excepción y otras generosidades.

Al tratar de Marceca dice que constituye una pesada preocupación para los españoles todos, que jándose amargamente se siga actuando sin

plenilicio programado, haciendo votos para que no se pierda la fe que el Gobierno acerque a inspirar en los primeros momentos, ni la esperanza que hizo concebir el nombramiento del Alto Comisario, cuyas condiciones de gobernante han sometido a tan especial prueba; pero la pacificación no toma rumbo y sobre la tan suspicaz revisión de lo que allá se gasta, se hace oíra noticia que la de que, el

Alto Comisario «se propone intensificar las obras».

Noticias marítimas

Movimiento de buques

Procedente de Barcelona ha fondeado esta mañana el vapor correo «Jaime II» con el pasaje y carga.

Saldrá esta tarde a las cinco.

Ayer debía salir de Barcelona para esta la balandra a motor «Anita».

Ignoramos si habrá salido, puesto que el viento era contrario.

— Para la primera quincena del próximo mes se espera llegar a este puerto un vapor extranjero que conduce carbón para los depósitos de las señoras Figueres y Campos y también para la fábrica de gas.

— Para Barcelona ha zarpado esta mañana el palibet a motor «Júpiter» con bocoyes vacíos y otras mercancías.

El dragado

Continúan dichos trabajos y actualmente se draga en el sitio llamado «Se punta de Calallong».

Unión Sportiva de Mahón

Se convoca Junta General Extraordinaria para mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local social, para proceder a la elección de varios cargos de la Junta Directiva que se hallan actualmente vacantes, y tratar además de diversos asuntos que afectan a esta Sociedad.

Mahón 27 de marzo de 1923.—La Junta.

A V I S O

Durante los días 29 y 30 del actual, jueves y viernes Santos, permanecerán cerradas al público nuestras oficinas.

Mahón 27 de Marzo de 1923.—Crédito Mercantil de Menorca, Banco de Menorca y Banco Hispano Americano.

Cine España

Sábado, día 28 de Marzo de 1923.—A las 9 de la noche.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

Estreno de la mejor joya cinematográfica, del bello cinedrama de intenso y conmovedor realismo creación de la eminentemente actriz alemana FERN ANDRA dividido en seis partes y titulado

El dolor de vivir

en cuya película sobresale una vez más la expléndida suntuosidad que en la presentación de todos los film ponen las casas editoras de Alemania.

Completarán el programa REVISTA PATHÉ y una cómica de gran risa. Domingo. A las 6 y a las 9 el mismo grandioso programa.

Nota. En preparación un nuevo éxito de la cinematografía francesa presentándose la grandiosa serie

EL MARTIRIO DE UNA MUJER

la más bella serie presentada hasta el presente.

= SALON VICTORIA =

Hoy martes día 27 de Marzo de 1923.

A las 6 VERMUT SELECTO con SEXTETO y JAZ BAND

Otra sesión a las 9 de la noche.

Últimas proyecciones de la grandiosa película dramática en 5 partes.

La desterrada social

Magistralmente interpretada por ELSIE FERGUSON.

Sábado, Desenlace de la preciosa película

LA HUERFANITA

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

MR. RAMBEAU con su selección de CABALLOS ENANOS, PERROS y MONOS AMAFESTRADOS.

Una notable CANCIÓNISTA y una elegante BAILARINA.

= CASINO DEL CONSEY =

Hoy martes día 27 de Marzo de 1923.

A las 6 VERMUT DE MODA con SEXTETO y JAZ BAND.

Primera jornada de la gran serie de lujo

EL CRIMEN DE UNA PRINCESA

— Titulada —

EL PRESIDIARIO NUM. 37

Gran creación de la bellísima actriz

— LEE PARRY —

Sábado: DIXEM LO DOL por el ORFEON MAHONES.

Domingo: La celebrada cupletista mahonesa

MERCEDES MOYA

Alcaldía de Mahón

FOOT - BALL

El Menorca vence al Levantino por 5 a 2

A pesar de lo desapacible del tiempo el público mahónés se empeñó en demostrar cuan aficionado es al fútbol, y a fe que lo legó, pues el campo de la Explanada estaba materialmente atestado de público ávido de presenciar la lucha entre los equipos nomenclados.

A las tres y media dio la señal de empezar el señor Obrador, que actuaba de referé, y desde este instante se puede decirse que todos pusieron toda la carne en el asador.

El equipo Menorca lució su forma elegante y rápida de jugar, y puso en peligro infinitas veces la puerta de Amanteigui.

Los mahónenses lograron anotar seis goles a su favor, todos marcados los siete, distinguiéndose en los goles Maidana, Germán y Blanqu.

Les da Leventino, lograron dos goles; si bien en varias ocasiones la falta de rapidez en schutar, fué la causa que no se apuntaran más tantos.

Lucharon con ardor, pero sin suerte.

Amanteigui tuvo una mala tarde; no parecía él de otras veces.

Los defensas no podían hacerlo peor, si bien por defectos adquiridos en el campo pudimos enterarnos que uno de ellos tenía un pie lesionado, lo que le impidió cumplir su misión.

Pero lo más deplorable, y causa a nuestro entender de resultado tan poco halagüeño para los del Leventino, fué el juego individualista desplegado por la línea delantera, juego que hoy día ya ningún equipo desarrolla.

Una línea delantera sin cohesión y sin combinación, es poco menos que insólito.

El público, cuyo entusiasmo aumenta de día en día, aplaudió en días ocasionales la bella jugada, quedando altamente satisfecho del partido.

Mahón 25 Marzo 1923.

PARA VENDER — Un motor de 1 HP., corriente continua con su instalación y condensador, todo nuevo. Informes en esta imprenta.

— GOK —
PIDALO SIEMPRE A LA
FABRICA DE GAS

«La Novela de Hoy»

Publica en su último número una recogida novela de aventuras submarinas, original e inédita del chispeante y popular escritor.

JOAQUÍN BELDA

titulada.

Memorias de un buzo

La conversación amenísima que ha mantenido Ariosto Precioso con el autor de MEMORIAS DE UN BUZO, y los hilariantes capítulos de esta imponente novela, hacen que el número 45 de

«La Novela de Hoy»

sea un éxito más que añadir a los innumerables alcanzados por esta Revista.

LEA USTED

«La Novela de Hoy»

que ha adquirido la exclusiva de las obras de este género de todos los novelistas españoles de primera fila, y que en su número siguiente publicará una novela inédita del malogrado «NOI DEL SUCRE».

PRECIO DEL EJEMPLAR 30 CENTS.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Crónica local y general

Comité Republicano de Mahón

Oficinas electorales

En una de las dependencias de la Casa del Pueblo han quedado abiertas las oficinas electorales que funcionan todos los días laborables de ocho y media a once de la noche, debiendo dirigirse a ellas cuantos corregidurios tengan dudas que aclarar y los que quieran prestar su colaboración en los trabajos de clasificación que ya han comenzado.

La Asamblea de hoy

Esta noche, en el salón del Casino del Consey se celebrará la Asamblea de la Unión Comercial e industrial que se suspendió el viernes pasado por causa del mal tiempo.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados, porque se han de tratar asuntos que a todos seriamente interesan.

Sesión del Ayuntamiento

Esta noche a la hora de costumbre el Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria semanal.

Por ser el acto de segunda convocatoria los acuerdos que se adopten serán válidos cualquiera sea el número de concejales que los voten.

El remedio más eficaz para el pecho, si hay TOS, son las pastillas del doctor Andreu.

Inscripción y enhorabuena
Con arreglo a sus convicciones y en uso de su derecho nuestros amigos les cesores de Agueda Tortosa y don Jaime Comella han inscrito en el registro civil a su hijita Pura, nacida estos días.

Sea cordial enhorabuena y que la recién nacida alcance toda suerte de felicidades en compañía de los suyos.

Baleares Deportiva

El número 6 de dicha publicación consta del siguiente sumario: Hay que hacer algo; por J. Ferrer y Oliver.—Armas de consumo, por B. M. de Llorito—Educación física, por M. de Arias—El campesino Menorquín de foot-ball; por J. M.—Ciclismo,

próximas carreras—Peña Artística—Informaciones varias sobre los partidos últimamente jugados en la Península y Baleares.

Contiene diversas caricaturas y fotografiadas, entre ellas uno del equipo de foot-ball «San Fernando», constituido por individuos del Grupo de Ingenieros de Menorca.

La repatriación de los artilleros

El digno General Gobernador Militar de esta plaza don Enrique Martín Alcoba ha tenido la atención, que agradecemos, de facilitarnos copia del siguiente telegrama que ha recibido de respecto al regreso a esta Isla de la batería de Artillería que tiene esta Comandancia en Ceuta y cuyo regreso es esperado aquí con ansiedad:

«25 de Marzo de 1925.

El General encargado del Despacho a General Gobernador Militar.

Mahón.

Ministro Guerra telegrama ayer dícame.—En real orden telegráfico de hoy se ordena a Comandante General Ceuta repatriación del personal de las Baterías expedicionarias de Comandancias de Mallorca y Menorca cuya personal embarcará el día que dicho Comandante General designe en vías correo con rumbo a Alicante y Valencia respectivamente para luego proseguir viaje también en vapores correos desde estos puertos a sus respectivas guarniciones.—Tránsito para conocimientos.

Esperemos ahora la noticia de la fecha del embarque para facilitar al público tan pronto nos sea conocida.

**

El señor Alcalde de Villa-Carlos, nuestro amigo señor Ripoll, interesó del Ateneo de dicha villa la celebración de una velada con objeto de desfilar su beneficio para obsequiar a los artilleros que han de regresar de Ceuta.

Accediendo a tal petitorio, el Ateneo de Villa Carlos celebró el domingo último una sesión de cine destinando al objeto referido, no solamente el beneficio, sino el producto íntegro, corriendo dicha sociedad con los gastos.

La sesión de cine referida se celebró anteayer, domingo, obteniendo magníficos resultados.

Merece aplausos la conducta del Alcalde y del Ateneo del vecino pueblo,

La maleta de un oficial

Ayudadilla era la situación del teniente de artillería Bonaparte, cuando en París salvó del furor popular a una aristocrática dama y con ella se refugió en un hotel donde permanecieron varios días, hasta que el oficial parisiense para Corea y la lujosa señora fueron puesta a disposición del tribunal revolucionario.

Como Napoleón Bonaparte no pudo pagar el hospedaje hubo de dejar en prisa la maleta que a la vuelta del tiempo fue presentada al ya emperador y valió honores y prominencias al antiguo hostilero.

Es el precedente un interesantísimo y curioso episodio de la grandiosa novela «La Hija de la Ajusticiada» que en breve empezará a proyectarse en el Salón Victoria, pues forma parte del selecto repertorio que allí preparan para la temporada de Paseo.

En esta serie llamarán la atención, causarán sorpresa, las fases principales de la época napoleónica, filmadas con toda la propiedad y pulcritud apetecibles para dar a conocer la vida emocionante de aquel genio de la guerra que se llamó Napoleón y todas las magnificencias de su fastuosa corte imperial.

Y ya que tratamos del Salón Victoria, recomendamos al lector vea el anuncio del vermut que allí se dará esta tarde; anuncio que insertamos aparte.

De Instrucción Pública

Ayer el mediodía se reunió la Junta Local de Instrucción Pública y trató de asuntos relacionados con la importante misión que le está confiada por la ley.

El acto tuvo lugar en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro Pens Sitges.

— COK — El combustible más económico FÁBRICA DE GAS

Saludo

A bordo del vapor correo «Jaime II» ha llegado esta mañana procedente de Barcelona el prestigioso General segundo Jefe de este Gobierno Militar nuestro distinguido amigo don Aurelio Uribarri.

Le transmitimos afectuoso saludo de bienvenida.

Pasaje y carga

Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor correo 25 pasajeros, entre ellos nuestros amigos den

Rafael Frech Meija y don Pedro Díaz.

Bienvenidos.

Dicho vapor ha traído de Barcelona 40 toneladas de carga, entre la que había 10 de trigo, 13 de cemento y otras mercancías.

— COK —

De hulla Inglesa de superior calidad
FÁBRICA DE GAS

PROFESOR DE GUITARRA,
laud, bandurria y mandolina, lección
a domicilio.
San Guillermo, 8—Mahón.

2

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 26 a las 23'30 y 27 a las 2.

La cuestión de Marruecos

El Alto Comisario

La llegada

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana el alto comisario en Marruecos, señor Silvela, acompañado del jefe del gabinete diplomático señor Muñoz, de su secretario particular y de un jefe de Estado Mayor.

En la estación se hallaban el subsecretario de Guerra, el ministro de Marina, la familia de Silvela y algunos amigos.

Silvela y los periodistas

En la estación el alto comisario habló con los periodistas, diciéndoles que venía bien impresionado, asegurando que permanecerá aquí hasta mediados de la próxima semana.

Trae la petición del caid Abd el Kader y de otros meros señales de la zona de Melilla de que se les permita venir a Madrid a saludar el rey.

Al pasar por la estación de Córdoba recibió un telegrama anuncándole el nombramiento de Castro Girona para jefe de su gabinete militar y al general Justo para jefe de la zona de Larache.

Hablando con el presidente del Consejo

El marqués de Alhucemas ha dicho que mañana asistirá a los funerales que costeará el Gobierno a la memoria del señor Allendesalazar, llevando la representación del rey.

Preguntado qué impresiones trae el comisario, contestó:

—Buenas, pero por respeto a los compañeros de Gobierno, nada puedo adelantar hasta que lo sepan los demás ministros.

Añadió que esta tarde asistirá el señor Silvela con los ministros de la Guerra y Estado, siendo, naturalmente, la entrevista más interesante la que celebra con este último.

Crónica Nacional

Los conflictos sociales

Protesta comercial

Cumplido el acuerdo del Círculo Mercantil, esta mañana, a las once, comenzó el cierre general de comercios, para protestar del recargo de la décima de contribución por el Ayuntamiento.

El cierre lo secundaron bastantes farmacias, cafés, bares y establecimientos de comestibles. Se exceptuaron los estancos.

A medida que se cerraban los comercios, los dependientes se trasladaron a la plaza de la Villa, llegando momentos en que la afluencia de gente era tan enorme, que se interrumpió la circulación de los tranvías. Se calcula que pasaban de 20 000 las personas, a cuya frente figuraba la directiva del Círculo Mercantil, presidida por el señor Sacristán.

La sesión del Ayuntamiento comenzó a las once y media, dándose entrada al público, que invadió la tribuna totalmente.

El director de Seguridad se personó en la plaza, informándose de que ningún incidente ocurría.

A las doce de la mañana perdió una manifestación de más de 15 000 personas, dirigiéndose al Círculo Mercantil.

En la Puerta del Sol se detuvo junto al Ministerio de la Gobernación, profiriendo gritos de «Abajo la dictadura», y abajo los ladrones! prerrumpledo en silbidos.

La manifestación siguió por la Carrera de San Jerónimo y se detuvo en la esquina de la calle de la Victoria, frente al Círculo Mercantil, ovacionado a la directiva y disolviéndose.

A la una de la tarde volvieron a abrirse los comercios.

La huelga del metropolitano

Barcelona.—Continúa sin resolver la huelga planteada por los obreros del metropolitano.

Se han solidarizado con los huelguistas, los obreros de los ramales del tranvía, madera y metalurgia empleados en las obras del metro.

Los representantes de la empresa publicaron ayer una nota advirtiendo a los huelguistas que si hoy no se reintegraran al trabajo, se verían desde luego, obligados a aceptar nuevas trabajadoras.

Una telegrama

Barcelona.—La Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres ha comunicado al alcalde de Barcelona y al presidente del Consejo de ministros.

Doscientos mil obreros libres de toda España protestan asqueados ante tales terroristas imbéciles y tristes de estos últimos días. Nos han matado compañero Tomás Ferreras.

Barcelona, y atacado compañero José Pons, en Zaragoza. Sin embargo no capaz garantizar elemental derecho

vivir, reabrirnos libertad usar leyes de la selva, defendiéndonos todos medios. Si reclamamos Gobierno, no queda otra esperanza que revolución. ¡Debe Gobierno gobernar o ¡váyanse!

Firman los secretarios de la Unión de Sindicatos Libres, Juan Leguía Lleras y Feliciano Barachas.

— Los ascensos de jefes

El decreto modificando las condiciones para el ascenso a general, dispone que en lo sucesivo, para ser declarados aptos para el ascenso los coronelletes y asimilados, deberán haber servido con buena concepción durante dos años en los destinos de Estado Mayor Central, estados mayores, capitán generales, comandancias de Marruecos, gobiernos militares, jefes de estudios de la Escuela de Guerra o jefes de sección de Ministerio o haber mandado durante dos años cuerpos de diversas armas.

Los coronelletes que están declarados aptos conservarán la antigüedad que tengan reconocida.

El convoy a Tizza

Se reunió el Consejo Supremo de Guerra para estudiar la causa del convoy a Tizza.

Acordó después de larga deliberación, que pase a estudio del fiscal, en vista de las declaraciones prestadas por Cavalcanti y Berenguer, los cuales han hecho darvir la causa en materia de responsabilidades.

Las responsabilidades

Madrid.—El día 4 de Abril dará en el Ateneo la ansiada conferencia sobre las responsabilidades el ex ministro viceconde de Ezca.

Después dará otra sobre parecido tema el marqués de Lema.

También ha sido invitado con este fin el general Berenguer.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 26 Marzo

Amortizable 4 p.º A.	.	.	.
Id.	B.	.	.
Id.	5 p.º A. 1900	.	96'75
Id.	B.	.	96'78
Id.	A. 1917	.	96'78
Id.	B.	.	96'78
Interior 4 p.º A.	.	.	72'36
Id.	B.	.	72'25
Exterior A.	.	.</	